

AREA
SOCIOGREMIAL



INFORMATIVO

CAMPESINO

OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE 2013 N° 255

CDE
CENTRO DE
DOCUMENTACION
Y ESTUDIOS



Violentos desalojos y masiva detención de sin tierras



Cartes veto ley de impuesto a exportación de granos



Movilizaciónes en defensa del territorio



Lucha frontal contra fumigación masiva

La edición de esta revista se realiza gracias a:

CAFOD
just one world

El contenido es de responsabilidad exclusiva de los/as autores/as y no compromete a la institución que colabora en su elaboración y publicación.

CDE
CENTRO DE
DOCUMENTACION
Y ESTUDIOS

| | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----|
| <i>nuestra opinión</i> | 2013 marcado por históricos conflictos | 4 |
| <i>entrevista</i> | a Cintia González, Integrante de la Dirección Nacional de CONAMURI | 10 |
| <i>organizaciones campesinas</i> | Ley alianza público privada es repudiada | 12 |
| <i>manifestaciones</i> | Movilizaciones en defensa del territorio | 16 |
| <i>conflicto con sojeros</i> | Lucha frontal contra fumigación masiva | 18 |
| <i>conflictos de tierra</i> | Violentos desalojos y masiva detención de sin tierras | 25 |
| <i>reforma agraria integral</i> | Cartes veto ley de impuesto a exportación de granos | 28 |

foto de tapa
Archivo CDE

editor
CDE - Área Sociogremial

fuentes consultadas
ABC Color, Ultima Hora,
E'a Semanario

responsable
Quintin Riquelme

diseño y diagramación
Justino Romero

consejo de redacción
Quintin Riquelme
Elsy Vera

impresión
SV Servicios Gráficos

Justino Romero

2013 marcado por históricos conflictos

El derecho a la tierra, una de las demandas históricas del campesinado y sobre el que los gobiernos han hecho permanentes promesas, continúa siendo uno de los desafíos centrales en el actual proceso de desarrollo agrario. Las familias campesinas y los pueblos originarios, verdaderos sujetos de la Reforma Agraria y del desarrollo rural, son víctimas de un modelo de desarrollo que produce despojo y carencias.

Durante el 2013, como puede verse en el cuadro siguiente, el conflicto por la tierra continúa, pero tuvo una importante reducción comparado con los años 2011 y 2012, con 50 y 42 conflictos respectivamente¹. Lo ocurrido en Curuguaty tuvo su impacto, la lucha por la tierra tuvo un retroceso debido a la fuerte campaña mediática emprendida por los medios de comunicación comerciales y por los grupos de poder económicos, acusando a los campesinos como los culpables de

ocasionar este tipo de acciones. La tragedia fue utilizada por el ministerio público y por la policía para etiquetar a los campesinos de peligrosos y de la necesidad de extremar los recursos de la fuerza represiva para otras eventuales acciones.

El otro factor que contribuyó a la reducción del conflicto por la tierra fue la realización de las elecciones nacionales de la cual muchas organizaciones campesinas fueron protagonistas.

El cuadro de conflictos de tierra 2013 muestra la cantidad de casos y los departamentos más afectados. Como puede apreciarse, San Pedro continúa siendo el departamento más conflictivo por la cantidad de ocupaciones y desalojos violentos. De los 26 conflictos del año, 10 se registraron en San Pedro y 5 en Canindeyú. Los casos que generaron mayor tensión entre otros fueron los de la Colonia Barbero, el de Laterza Cue y el de Tapiracuai Loma de

Capiibary. En el primero, los ocupantes de estas tierras de 17.000 hectáreas reclamaron la devolución de aproximadamente 6000 hectáreas que según los pobladores fueron apropiadas por ganaderos. El reclamo fue acompañado de ocupaciones y posterior retiro ante la promesa de la realización de la mensura judicial. La mensura fue realizada constatándose una disminución de 4 mil hectáreas aproximadamente de las 17 mil existentes.

En Laterza Cue, un conflicto de varias décadas, entre colonos paraguayos, brasiguayos y otros, sufre actualmente la presión del agronegocio y el futuro de los ocupantes es incierto por la complicidad del Estado con los empresarios del agronegocio.

El de Tapiracuai Loma, perteneciente a Gustavo de Gásperi, el desalojo fue violento con la destrucción de 400 viviendas y de cultivos de autoconsumo.

Cuadro de conflictos de tierra - 2013

| Departamento | Lugar | Año de ocupación | Año de Inicio | Hectáreas | Familias | Situación actual | Observaciones |
|---------------|------------------------------------------|------------------|---------------|-----------|----------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Alto Paraguay | Fuerte Olimpo, Colonia María Auxiliadora | 2013 | s/d | 9000 | 40 | Ocupación | Tierras fiscales |
| Alto Paraná | Colonia Tavapy | 2013 | s/d | 1798 | s/d | Desalojo (6 campesinos heridos) | Propiedad arrendada a colonos brasileños por la Fundación Francis Perrier. |

¹ Informativos campesinos: diciembre 2011; 2012 y 2013 (CDE, Asunción).

| Departamento | Lugar | Año de ocupación | Año de Inicio | Hectáreas | Familias | Situación actual | Observaciones |
|--------------|--------------------------------------------------------------|------------------|---------------|-----------|----------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Caaguazú | Compañía Ypytã | 2013 | 2012 | 156 | 17 | Desalojo (quema de viviendas y cultivo) | Propiedad de Agustín Silvero Orué |
| Caaguazú | Laterza Cuè, Mcal.López | 2013 | 1968 | 3000 | 100 | Allanamiento/Desalojo arbitrario | Propiedad de la Agrícola Entre Ríos (BioEnergy) |
| Caaguazú | Tembetary y Jukyry San Juan, distrito Juan Manuel Frutos | 2013 | 2011 | 700 | 550 | Ocupación/Desalojo/Reocupación | Los propietarios son Dionisio Hildebrand, Helmer Hildebrand y un brasilero |
| Caapazá | Compañía Ararupi, distrito de Yuty | 2012 | 2004 | 2500 | 130 | Amenaza de ocupación | Propiedad es de la empresa Buchinger |
| Caazapá | Compañía Ararupe, distrito Yuty | 2013 | 2004 | 3000 | 130 | Ocupación | La propiedad es explotada por Waldemar Bubbans |
| Caazapá | Estancia Golondrina, Distrito de Aba'i | 2013 | s/d | 4000 | 50 | Ocupación | La propiedad es de la Sociedad Agrícola Golondrina S.A |
| Canindeyú | Colonia kuetuwy, Villa Ygatimi | 2013 | 2011 | 4.628 | 200 | Ocupación | La finca pertenece a los aché |
| Canindeyú | Colonia Yvyra Pyta, Curuguay | 2013 | 2013 | s/d | 100 | Ocupación/Desalojo voluntario | Inmueble en litigio entre el Estado y la firma Campos Morombi. |
| Canindeyú | Colonia Naranjito, Distrito Yb-yrarobana | 2013 | 2012 | 4499 | 300 | Ocupación/Desalojo voluntario/Reocupación | Propiedad de la empresa Ganadera Pindo S.A, representada por Rainer Bendlin. |
| Canindeyú | Colonia Naranjito, Yvyravorana | 2013 | 2013 | 2000 | 40 | Desalojo | Propiedad de la empresa Perfecta S.A y Ganadera Pindo S.A |
| Canindeyú | Límite entre Salto del Guairá y La Paloma del Espíritu Santo | 2013 | 2013 | 500 | s/d | Desalojo (94 detenidos) | La propiedad pertenece al ciudadano brasileño Luis Alberto Lanzoni. |

| Departamento | Lugar | Año de ocupación | Año de Inicio | Hectáreas | Familias | Situación actual | Observaciones |
|--------------|---------------------------------------------------------|------------------|---------------|-----------|----------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Canindeyú | Colonia Sidepar, Jasy Kañy | s/d | s/d | 860 | 40 | Desalojo | La propiedad es de Marco Aurelio Vela Vaezquen |
| Concepción | Asentamiento San Isidro Punta Pora Ñu, colonia Sapucaí. | 2013 | 2012 | 140 | 14 | Desalojo | Propiedad del INDERT |
| Concepción | Kurusu de Hierro | 2013 | 2011 | 4423 | 500 | Ocupación/Desalojo voluntario | Propiedad de Land Paraguay SA |
| Cordillera | Compañía Pindoty, Tobatí | 2012 | s/d | 1420 | 300 | Ocupación | Propiedad es de la firma Idesa |
| Cordillera | Compañía Villa de las Mercedes, Tobatí | 2012 | s/d | 2500 | 300 | Ocupación | Propiedad de Inmobiliaria del Este (IDESA). |
| Cordillera | Compañía 21 de Julio, Tobatí | s/d | s/d | 2600 | 300 | Ocupación | Propiedad es de la firma Idesa |
| Itapúa | San Rafael del Paraná | s/d | s/d | 1200 | 66 | Amenaza de ocupación | La propiedad es del establecimiento agroindustrial Frutika |
| San Pedro | Santa Rosa del Aguaray | 2013 | s/d | 1800 | 60 | Amenaza de ocupación | Inmueble explotada por la Sociedad Civil Nuevo México |
| San Pedro | Estancia Panambi, Capiibary | s/d | 2010 | 5000 | 400 | Desalojo/ (destrucción de 400 viviendas)/reocupación | Tierras del Indert, usurpadas por la estancia Panambi de Gustavo de Gásperi. |
| San Pedro | Mataburro, distrito Tacuatí | 2009 | 2008 | 2000 | 70 | Desalojo (5 detenidos) | La propiedad pertenece a la Sociedad Civil Nuevo México |
| San Pedro | Tacuatí | s/d | s/d | 77 | 30 | Ocupación | El inmueble es explotado por el brasileño Edenilson Domínguez |
| San Pedro | Colonia Barbero, San Pedro de Ycuamandyyu | s/d | s/d | 6100 | 1500 | Ocupación/Desalojo voluntario | La propiedad pertenece a La Blanca SA; Estancia Robinson; Estancia Amba'y y Establecimiento Escocia |

| Departamento | Lugar | Año de ocupación | Año de Inicio | Hectáreas | Familias | Situación actual | Observaciones |
|--------------|-----------------------------------------------|------------------|---------------|-----------|----------|------------------|-------------------------------------------------------|
| San Pedro | Colonia Santa Bárbara, Santa Rosa del Aguaray | 2012 | s/d | 3000 | 300 | Ocupación | La propiedad es de Jaime Peña |
| San Pedro | Colonia Cororoí Santa Rosa del Aguaray | 2013 | s/d | 100 | 22 | Ocupación | Propiedad de Tranquilo Favero |
| San Pedro | Colonia Barbero, San Pedro de Ykuamandyyú | S/d | S/d | 2800 | 250 | Ocupación | Estancia La Blanca S.A. |
| San Pedro | Colonia Barbero, San Pedro de Ykuamandyyú | S/d | S/d | 1000 | 100 | Ocupación | Estancia Amba'y. Propiedad de Carlos Acosta |
| San Pedro | Tapyrácuai Loma, Caipiibary | 2013 | s/d | 7248 | 400 | Desalojo | Propiedad del Indert/ Gustavo de Gásperi. |
| San Pedro | Distrito de Nueva Germania | 2013 | 1969 | 49 | s/d | Ocupación | Estancia Valle Ybaté S.A Propiedad de Sergio Giménez. |

Organizaciones campesinas frente a sojización

Desde unos años, la expansión del agronegocio abrió otro frente de lucha para las organizaciones campesinas. El avance de la soja con el uso sin control de agrotóxicos además de producir el desplazamiento de familias campesinas, afecta los suelos, las fuentes de agua y la biodiversidad. El uso masivo de agrotóxicos se ha dado en varios departamentos desde décadas atrás, como Alto Paraná, Itapúa, Canindeyú y Amambay, pero, últimamente otros departamentos están siendo afectados fuertemente por este problema como Caaguazú,

Caazapá y San Pedro, mayoritariamente de población campesina.

Un paso más que dio el agronegocio este año se dio con el rechazo de la Ley que pretendía imponer una carga tributaria del 10% a la exportación de los cereales en grano. Con el rechazo del Proyecto de Ley que crea el impuesto a la exportación de la soja, trigo, maíz y girasol en estado natural, los empresarios de este sector aumentaron sus privilegios impositivos pues los otros impuestos que pagan como el Impuesto a la Renta Agropecuaria (IMAGRO)

no contribuye prácticamente a la recaudación impositiva, apenas contribuyen con el 0,3%, mientras que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que paga toda la población aporta el 52,6%. Cabe recordar que este impuesto, al ser el mismo porcentaje para todos/as, los/as que tienen más ingresos pagan menos y en contrapartida los/as que ganan menos pagan más.²

² Decidamos. Campaña por la Expresión Ciudadana, CDE. Propuesta sobre Sistema Tributario e Inversión Social para una Fiscalidad Distributiva y Contributiva. Proyecto Alianza Ciudadana para la Transparencia y el Desarrollo Paraguay. Asunción, 2013

Cuadro de conflictos con sojeros

| Departamento | Lugar | Hectáreas | Familias | Conflicto actual | Observaciones |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Alto Paraná | Colonia Chino'i, Distrito Itakyry | 500 | s/d | Anuncio de recuperación de tierras cultivadas con sojales | Tierras pertenecientes al Indert, usurpadas por sojeros |
| Caaguazú | Comunidad de San Lorenzo, Distrito de Mcal. López | 12 | 60 | Amedrentamiento contra colonos para impedir fumigación de soja | s/d |
| Caaguazú | Colonia Tacupi Guazú, distrito de San Joaquín | s/d | s/d | Amedrentamiento por parte de sojeros contra pobladores de la colonia | s/d |
| Canindeyú | Colonia Yvyrá Pyta, Curuguaty | 40 | s/d | Reclamo ante posible siembra de soja y maíz transgénicos | Arrendatario del inmueble es el Sr. Antonio Cantero |
| Canindeyú | Colonia Tava Jopói | mas de 150 | 150 a 200 | Impedimento a continuar con fumigación de sojales | El propietario de las plantaciones es el Sr. Cristino Eder Menuzzi |
| Canindeyú | Asentamiento Maracaná, Curuguaty | s/d | s/d | Denuncia por violación de la Ley N° 3.742/09 referente a las barreras de protección a 100 metros de escuelas, colegios, y asentamientos. | Tierras pertenecientes a colonos brasileños |
| Concepción | Cercanías del asentamiento Nucleo 6 de Arroyito | s/d | s/d | Oposición al cultivo de soja | s/d |
| San Pedro | Colonia San José Obrero, Distrito de San Estanislao | 638 | s/d | Impedimento a continuar con el cultivo de soja | La propiedad esta a nombre de Claudino Roberto Simón, colono brasileño. |
| San Pedro | Colonia Ybype, Distrito de Lima. Colonia Primavera, Distrito Gral. Resquín | 1200 | 1500 | Repudio al cultivo y fumigación de sojales | s/d |
| San Pedro | Potrero Oculto, Distrito de Tacuati | s/d | s/d | Denuncia por fumigación indiscriminada de sojales | Propiedad de colonos menonitas |
| San Pedro | Asentamiento Luz Bella | mas de 2.000 | s/d | queja en contra de la empresa DIAGRO por cultivo sin medidas de protección ambiental. | Tierras pertenecientes a la empresa DIAGRO |

| Departamento | Lugar | Hectáreas | Familias | Conflicto actual | Observaciones |
|--------------|----------------------------------------------------|-----------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| San Pedro | Asentamiento Norte Poty, Distrito de Gral. Aquino. | s/d | s/d | oposición a fumigación y cultivo sin cumplir las exigencias de la ley ambiental | Inmueble perteneciente a colonos menonitas |
| San Pedro | Compañía Cerro Verde, Distrito de Yrybucú | s/d | s/d | Movilizaciones para evitar la fumigación de sojales | s/d |
| San Pedro | Colonia San Vicente, Distrito de Gral. Requín | 12 | s/d | Enfrentamiento entre campesinos y policías que resguardan el cultivo de soja en el vecindario | s/d |

Conclusion

La extrema desigualdad en la distribución de la tierra, el avance del monocultivo de la soja que usurpa territorio campesino e indígena y la escasa asistencia del Estado son los problemas que afectan a la agricultura campesina en la actualidad. Estos factores provocan la migración campo-ciudad que continuará sin pausa en la misma medida en que la agricultura campesina vaya perdiendo tierras a favor del agro-

negocio.

Frente a estas observaciones, el Estado debe cumplir con los mandatos de la Constitución Nacional en relación a los artículos referidos a la Reforma Agraria. Debe elaborar un plan de acceso a la tierra mediante los mecanismos que tiene a su favor, compra, expropiación y recuperación de aquellas tierras fiscales y malhabidas usurpadas por particulares en beneficio propio.

Debe cumplir los mandatos del Estatuto Agrario y de las otras leyes agrarias que hace referencia al acaparamiento de tierras y los recursos naturales. Para ello es fundamental el catastro y el ordenamiento territorial para frenar el avance del agro-negocio y resguardar las comunidades campesinas del peligro de contaminación y del desplazamiento.

Entrevista a Cintia González

integrante de la Dirección Nacional de CONAMURI



entrevista

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE PROFUNDIZA EN EL CAMPO

Cintia González, de la CONAMURI, oriunda del departamento de San Pedro, de la comunidad Santa Librada, distrito de Liberación. La misma realizó un balance de lo que fue el año 2013 para las luchas sociales, especialmente para las mujeres rurales e indígenas. En ese sentido, expuso los principales puntos en que la lucha campesina debe intensificarse para evitar un retroceso mayor. Así también nos comentó sobre los desafíos que deben enfrentar las mujeres del sector para el año 2014.

¿Cómo se dio el año 2013 para las mujeres rurales e indígenas especialmente? Qué avances y obstáculos se dieron y qué desafíos se vienen para el 2014?

El 2013 fue uno de los años más pesados. Para nosotros es muy claro que este gobierno que asumió recién se instaló sobre un golpe parlamentario, esto está mal, es una violación de los derechos humanos, una violación de la democracia.

Desde el Parlamento con la aprobación de la ley de Alianza Público-Privada entrega nuestro país a manos de las empresas transnacionales. La privatización no trae nada bueno, por lo menos desde la experiencia de otros países, y sabemos bien de esto en nuestro país que en el 2002 ya frenó. Otra cosa que nos inquieta mucho es la aprobación de una ley donde establece que puede movilizar a los militares. Significa que hay una concentración de poder en una persona, eso tiene características de la dictadura.

Este gobierno defiende a un sector que son los que tienen plata y para eso se desarrolla el agronegocio y eso nos afecta en forma directa a las comunidades campesinas e indígenas. La forma en que más afecta es con el monocultivo, acá hay una lucha por el territorio, una lucha por la sobrevivencia, una lucha por la vida. Ya viene peleando en muchos sentidos pero si continuamos de esta forma posiblemente va a ser más difícil la situación, acá nos matan lentamente especialmente con las fumigaciones. Los decretos que reglamentaban mejor desaparecieron luego del golpe, se borraron todos y fumigan como se les antoja. Es claro que hay una política de exterminio para el sector campesino e indígena y dentro de esa población justamente nosotras estamos.

En contra de esto es la gente lucha porque ahora la violencia se profundiza más, violencia contra las mujeres, si es pobre peor, los desalojos se dan cada vez más violentos. También utilizan como excusa el EPP para perseguir a las organizaciones campesinas.

¿Ante esta situación que acciones realiza la CONAMURI?

Ante esto nosotros nos movilizaciones, miles de mujeres se movilizaron a nivel departamental. Este tipo de lucha se mantiene, la lucha por la soberanía nacional, la soberanía territorial, la soberanía alimentaria e incluso cultural porque ahora todo eso se va perdiendo. Frente a este modelo nosotros creemos en la agroecología porque tenemos experiencia más en donde obtuvimos resultado, es una alternativa. También estamos en permanente formación, creemos que la gente debe cambiar su mentalidad, debe tener elementos para tener capacidad de poder analizar y tomar una decisión de lo que quiere hacer, le damos libertad a la gente.

Ley alianza público privada es repudiada

Las organizaciones campesinas nacionales sentaron postura ante la aprobación de la Ley Alianza Público-Privada, a las que denominan más bien ley de privatización. En ese sentido, la dirigencia campesina considera que la mencionada disposición legal no beneficiará al sector. Igualmente consideran que esta política del gobierno de Cartes pone en riesgo el patrimonio y la soberanía del país.



Cordinadora de Mujeres Campesinas (CMC)

Dirigentes nacionales campesinas de los departamentos de Canindeyú, Caaguazú y San Pedro, integrantes de la CMC, dialogaron con el ministro de Salud Pública, Antonio Barrios, ocasión en que expusieron sus inquietudes respecto a la problemática de salud que actualmente están atravesando las mujeres del sector rural. Vidalia Benítez, coordinadora de Mujeres Campesinas de San Pedro, resaltó el valor de la estrategia de Atención Primaria de Salud en sus comunidades. Solicitó al titular sanitario extender la cobertura

sanitaria y mejorar el acceso a la salud de campesinos y pueblos originarios ubicados en asentamientos y en lugares de difícil acceso. Benítez resaltó que contar con más Unidades de Salud es primordial para la gente pobre que no cuenta con seguro médico o no vive cerca de los centros de salud. Planteó al jefe de esta cartera incluir asimismo la asistencia odontológica, propuesta que se encuentra inmersa como uno de los desafíos de la Dirección de Atención Primaria de la Salud. ABC 16.10.13 Locales.

Federación Nacional Campesina (FNC)

Dirigentes campesinos, por un lado, y sojeros, por el otro, disputan en opiniones y posturas respecto del discutido impuesto a la exportación de granos, luego de que el Poder Ejecutivo haya vetado la aplicación de la normativa. Teodolina Villalba, dirigente de la FNC, indicó a que con la decisión de Horacio Cartes, de rechazar la normativa que

grava en un 10% la exportación de granos en estado natural, se demuestra una vez más el desinterés hacia el pueblo paraguayo y el privilegio que tienen los grandes productores. “Con esto lo que quieren es hacer desaparecer al pequeño productor, están envenenando las comunidades campesinas”, expresó. Agregó que los pequeños productores están de acuerdo con el impuesto a la soja, ya que los “grandes sojeros” cuentan con las mejores tierras, y que ese dinero puede ser destinado para ayudar a los campesinos, a los sin tierras, a la educación, a buscar una mejor solución para erradicar la pobreza. UH 17.10.13 Economía.

La FNC denunció que la fumigación de sojales afectó a cuatro comunidades campesinas, debido a que los cultivos están ubicados a solo dos metros de caminos vecinales, fuentes de agua, huertas y viviendas de la gente. “La fumigación con agrotóxicos envenena nuestros cultivos, fuentes de agua, mata animales y enferma personas”, señalaron Teodolina Villalba y Marcial Gómez, secretaria general y secretario general adjunto del gremio, respectivamente. Las comunidades afectadas son San Vicente (distrito de San Pedro), Tacuatí Guazú (distrito de San Joaquín, Caaguazú), Ñurumi

(distrito de Caaguazú) y Colonia Tava Jopói (distrito de Curuguaty). Las comunidades están reunidas en asamblea permanente y señalaron que gracias a la organización colectiva han logrado frenar la fumigación a lo largo de estos tres días. El rechazo a la fumigación es una determinación política nacional de la FNC y que las comunidades seguirán resistiendo. ABC 04.11.13 Economía.

Referentes del sector campesino realizaron un análisis de los primeros cien días de gestión del presidente Horacio Cartes. Teodolina Villalba, de la FNC; Eladio Flecha de Paraguay Pyahurá; y Ernesto Benítez, del Frente Patriótico, coincidieron en que el Gobierno no tiene interés en resolver la situación de los trabajadores del campo ya que su atención está en los empresarios y grandes productores de soja. Señalaron que la aprobación de la Ley Alianza Público Privada, la de Responsabilidad Fiscal, y el veto al impuesto a los sojeros, son en detrimento a los más carenciados. “La ley de privatización (refiriéndose a la APP) no es para el campesino ni para los empobrecidos, es al revés. Se debe poner impuestos a los grandes productores. Ellos tienen que colaborar en algo con el país, pero ahora no hay esa oportunidad gracias a que Cartes vetó esa ley”, aseguró. La dirigente sostuvo que no se le puede pedir al mandatario que

haga “todo de una vez” pero lo poco que hizo hasta ahora no es lo que se esperaba. Por su parte, Ernesto Benítez, del Frente Patriótico, sostuvo que la caracterización del gobierno es que “se opera” a favor de empresarios. Se mostró indignado con la represión de las fuerzas públicas, acompañados de la Fiscalía, que se realizó en Maracaná y Capiibary, en donde se efectuaron disparos en una escuela. “Ellos quieren sacarnos lo nuestro y nosotros vamos a defendernos”, advirtió Benítez. UH 24.11.13 Política.

Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI)

En conmemoración al “El día mundial por el no uso de los plaguicidas y agrotóxicos”, la CONAMURI realizó la “Feria Avati”. El objetivo es colocar en el debate la situación de progresiva transgenización de las semilla de maíz, el uso de agroquímicos en la agricultura y la contaminación del medioambiente, y para relacionarla con la problemática de alimentación en las comunidades indígenas, campesinas y urbanas, señala la invitación. CONAMURI busca proteger las variedades de maíz nativo y criollo, ante la liberación de los organismos genéticamente modificados. Alicia Amarilla, secretaria de relaciones de CONAMURI,

dijo que hoy día consumir las especies de maíz nativo y criollo constituye un acto de resistencia. ABC 03.12.13 Economía.

En el marco del día internacional de la no violencia contra las mujeres, aseguraron que campesinas e indígenas están amenazadas por empresas ganaderas y sojeras “que avasallan y atropellan vidas y culturas”. En el marco del día mundial de la lucha contra la violencia hacia las mujeres, se realizó el 6° Encuentro de Mujeres Indígenas de la CONAMURI. Este 25 de noviembre se recuerda el día internacional de la no violencia hacia la mujer. Con respecto a dicha fecha, la Coordinadora realizó un pronunciamiento, en el marco de las Jornadas de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres. “Reconfirmamos que una de las causas estructurales que violenta nuestras vidas es la pérdida acelerada de nuestros territorios que cada día están más amenazados por las empresas ganaderas y sojeras que nos avasallan y atropellan, despojándonos de toda la base material de nuestras culturas y nuestras vidas”, expresaron. En el pronunciamiento llaman a todas las mujeres y hombres de los veinte pueblos indígenas a mantenerse alertas, a analizar cualquier propuesta a la luz de la autodeterminación, “a recuperar nuestros saberes ancestrales con los que nuestros abuelos y abuelas

han logrado superar las vicisitudes de la historia y nos han heredado ricas culturas que hoy son la fuente de nuestras vidas y nuestras identidades”. Convocan a una alianza amplia de todos los pueblos y en especial a las mujeres para discutir una agenda de prioridades en el nuevo orden que se impone en el país. E’ a 25.11.13 Información.

Liga Nacional de Carperos (LNC)

El dirigente de la LNC, José Rodríguez, lamentó que tras la detención de los dirigentes del sector en la zona del Alto Paraná “se haya descabezado la resistencia campesina en Ñacunday”. Esto debido a que fueron condenados a 5 años de prisión, por invasión de inmuebles, Victoriano López Cardozo, Federico Ayala y Rosalino Casco, alias Kiko, todos dirigentes de la Comisión Vecinal Santa Lucía, y trasladados a la Penitenciaría Regional de Ciudad del Este. Otros 28 procesados recibieron una pena de 3 años y 6 meses de prisión, pero con la salvedad de que solo irían a prisión cuando la sentencia quede firme y ejecutoriada. Rodríguez afirmó que existen documentos de que las tierras, a nombre del grupo empresarial Favero son en realidad tierras públicas que fueron “usurpadas de forma fraudulenta” por la empresa. “Esta es una clara señal del castigo que sufrirán quienes quieren

recuperar la cosa pública”, sostuvo. Dijo que esta medida es una política clara del actual gobierno de que cada vez más se criminalizará la lucha campesina. UH 01.11.13 Política.

El dirigente de la Liga Nacional de Carperos, Eulalio López, denunció una nueva quemazón en tierras del empresario brasileño Ulises Rodrigues Teixeira, en la zona de Santa Rosa del Aguaray, Departamento de San Pedro. Según López, el incendio se desarrolló dentro de una porción de la propiedad y tiene como objetivo quemar las zonas boscosas con la intención de preparar la tierra para el cultivo de soja. Indicó que como no pudo llegar al inmueble, no puede especificar el área afectada. Pidió la presencia de la SEAM y la prensa en el lugar para constatar la grave deforestación y quema descontrolada. El empresario Ulises Rodrigues Teixeira deforestó 12.409 hectáreas de los bosques nativos de Paso Kuru-su, según estudios publicados días atrás por la organización ambientalista WWF, pese a la vigencia de la ley de deforestación cero. UH 02.11.13 Política.

Movimiento Campesino Paraguayo (MCP)

El MCP no aceptará ningún tipo de negociación con la firma Bioenergy sobre Laterza cue y espera que el INDERT mantenga el pedido de expropiación de la colonización de

hecho declarado recientemente por el Instituto, sostuvo Néstor Núñez, dirigente de los ocupantes y concejal municipal de este distrito por el Frente Guazú. Núñez sostuvo que no están cerrados al diálogo, pero que esperan que el presidente del INDERT, Justo Cárdenas, mantenga el pedido de expropiación. Aseguró que es obligación del gobierno hacer respetar la colonización de hecho ya declarada y no iniciar negociaciones con la empresa, que pueda echar por tierra los 40 años de lucha de los campesinos. Cuestionó el hecho de que, después de haberse declarado la colonización de hecho, se le permita a la firma Bioenergy seguir con el cultivo de las parcelas adquiridas a los ocupantes que decidieron abandonar la lucha. Afirmó que el INDERT debe mantener el pedido de expropiación y una vez que se solucione el pleito entre la Bioenergy y los Laterza en la justicia, negociar el pago por la indemnización nada más. Dijo que en la situación en que se encuentra es inviable cualquier tipo de negociación con cualquiera de las partes. ABC 04.11.13 Economía.

Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC)

Dirigentes de la MCNOC se reunieron con el presidente del INDERT, Justo Cárdenas. La MCNOC propone el mode-

lo de colonias asociativas con titulación única. El titular del ente informó que el Gobierno tiene por objetivo priorizar a los sectores más vulnerables en la lucha contra la pobreza, respondiendo así acerca de la política de la Reforma Agraria y modelo de desarrollo rural a ser implementados por su administración. Por su parte, Luis Aguayo y otros referentes campesinos expresaron a Cárdenas que la MCNOC busca que la función del IN-DERT no se limite a “apagar incendios”, sino que lidere y lleve a cabo la política de Reforma Agraria y desarrollo rural que le corresponde. Allí se incluye la compra y legalización de tierras, recuperación de tierras mal adjudicadas, desarrollo agrario, entre otros, garantizando la transparencia, la lucha frontal contra la corrupción y agilización de las gestiones a favor de las familias rurales. Aguayo planteó el modelo de asentamiento del tipo asociativo, a título único, como forma de evitar la compra y venta de derecheras, como simple mercadería. En ese sentido, dijo, “existe una rosca corrupta: el que compra y el que vende”. En esa línea, Pablo Ojeda, dirigente del MCP, dijo que el modelo de asentamiento individual permite “vender la tierra como mercancía”. ABC 12.11.13 Economía.

La MCNOC rechazó lo que sus dirigentes denominan “paquete Cartes”. El secretario de

la organización, Luis Aguayo, dijo que están organizando una multitudinaria movilización para expresar repudio a las pretensiones del gobierno de Horacio Cartes. Aguayo indicó que dentro del paquete Cartes está la ley de alianza público-privada (APP) para entregar la soberanía del país a través de la participación de capital extranjero en las empresas del Estado. Otros componentes son la represión a través de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional; la criminalización de la lucha social y campesina; los recortes a los ministerios de Salud y Educación; despido masivo de empleados, el rechazo al cobro de impuestos a los grandes productores de granos, entre otros. El dirigente campesino dijo que la APP pone en riesgo todo el patrimonio y la soberanía paraguaya, que estará en manos de empresas privadas, especialmente de extranjeros por 40 años. La ley deja de lado al Poder Judicial, al Poder Legislativo y Poder Ejecutivo y, si hay controversias, se debe litigar en tribunales de los Estados Unidos, advirtió. Resaltó que además de los ingresos generados mediante las hidroeléctricas binacionales, Yacyretá e Itaipú, Paraguay cuenta con recursos de préstamos internacionales y donaciones que se pueden aprovechar para superar la pobreza. Añadió que con administraciones honestas, las entidades públicas -sujetas a la capitalización-

pueden ser sustentables. El líder campesino anunció que la MCNOC tiene un plan de acción contra el “paquete Cartes”. La primera medida será la presentación de una acción de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) contra la APP. ABC 18.11.13 Interior.

Asociación de Agricultores del Alto Paraná (ASAGRAPA)

Cerca de las 4.20 de la madrugada, desconocidos balearon la casa de Tomás Zayas, dirigente campesino de la ASAGRAPA. Los desconocidos balearon la casa con 6 tiros, 4 de los 6 impactaron en las ventanas de la casa traspasando al interior de la vivienda. El hecho sucedió en la comunidad El Triunfo, distrito de Minga Guasú, departamento de Alto Paraná. Zayas y su familia no sufrieron daño físico. El dirigente realizó las denuncias policiales pertinentes y ya se presentaron oficiales de policía y criminalística en su vivienda, quienes retiraron las evidencias para conocer cuántas y qué tipo de armas se utilizaron. “Considero lo sucedido como un atentado, debido a que fue un ataque a mi vivienda. Lamentablemente no puedo acusar a nadie ni sacar conclusiones debido a que no tengo problemas con nadie en particular, es un hecho muy llamativo, muy propio de las mafias”, dijo Zayas. E’a 01.11.13 Breves.

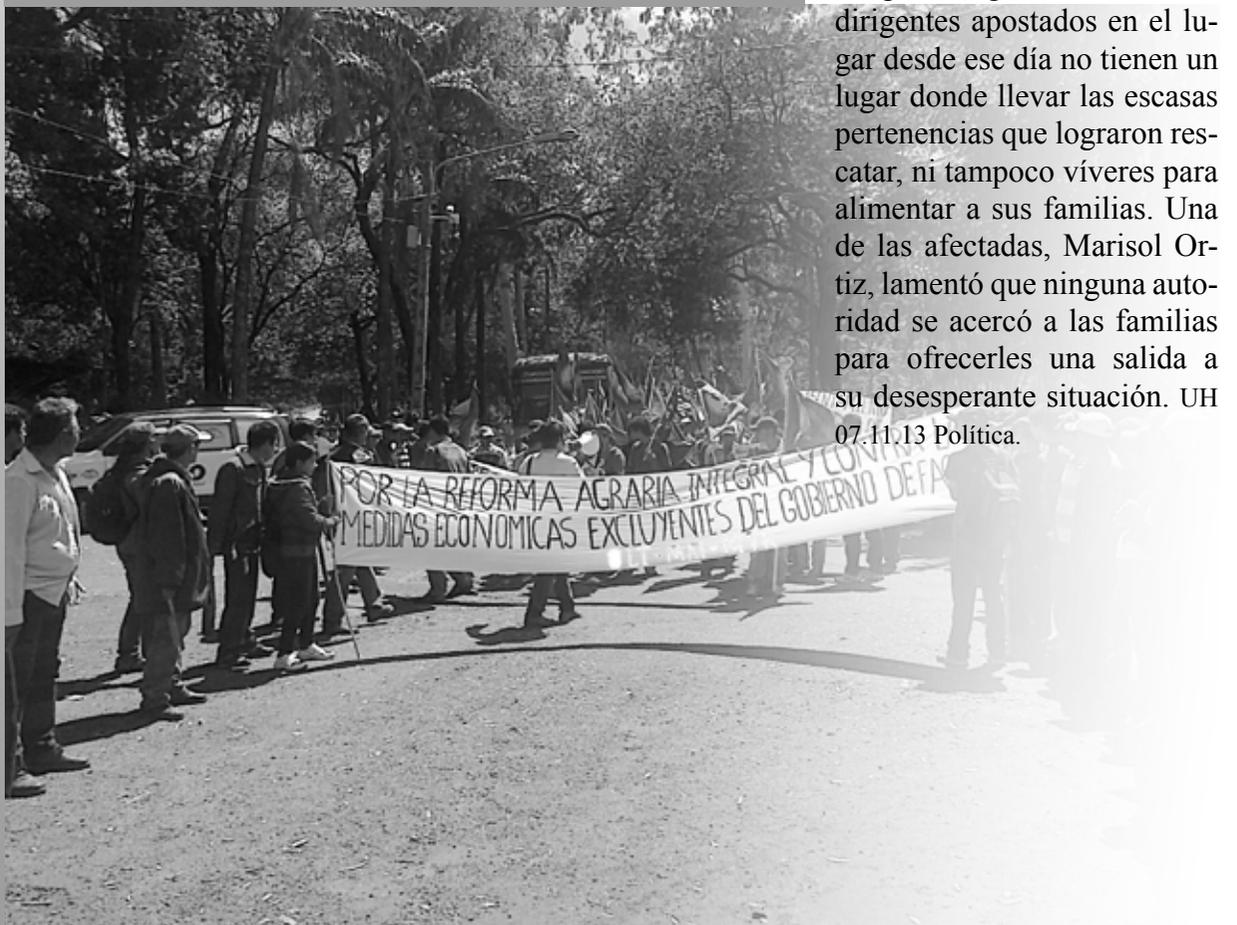
Movilizaciones en defensa del territorio

La FNC realizó intensas movilizaciones a nivel nacional en reacción a las masivas fumigaciones de sojales que afectan a las comunidades campesinas. En ese sentido, los/as integrantes de la Federación exigieron a las autoridades competentes que se garantice el derecho de vivir en un ambiente sano y la liberación de los campesinos detenidos por oponerse a las fumigaciones con agrotóxicos.

Más de 300 familias de la comisión Tapiracuai Loma, del distrito de Capiibary (San Pedro) cerraron durante una hora la ruta 10, a la altura del kilómetro 112, y anunciaron que continuarán con los cortes intermitentes hasta tanto se solucione este conflicto. Los labriegos fueron desalojados de la estancia Panambi, supuestamente propiedad de Gustavo de Gásperi, en el que unas 7.000 hectáreas se encuentran en disputa judicial entre el INDERT y De Gásperi. Según indicaron los dirigentes apostados en el lugar desde ese día no tienen un lugar donde llevar las escasas pertenencias que lograron rescatar, ni tampoco víveres para alimentar a sus familias. Una de las afectadas, Marisol Ortiz, lamentó que ninguna autoridad se acercó a las familias para ofrecerles una salida a su desesperante situación. UH

07.11.13 Política.

manifestaciones



Miembros de la FNC interrumpieron un acto oficial gritando consignas contra el ministro de Agricultura, Jorge Gattini, presente en el acto, y contra el presidente de la República, Horacio Cartes. Los campesinos, portando banderas y pancartas contra el Gobierno abuchearon permanentemente a cada orador en el acto. Ángel Martínez, uno de los manifestantes, poblador del asentamiento Felipe Osorio de Yaguaraté Forest, expresó “que este no es ningún nuevo rumbo, es lo mismo que hacían otros gobiernos. Cartes no persigue la pobreza, si no persigue a los pobres; con entrega de víveres nunca se va poder erradicar la pobreza, necesitamos reforma agraria, programas de producción, lo que este Gobierno hace es fomentar la mendicidad”, indicó. Alrededor de 300 familias fueron beneficiadas con

entregas de pollitos y víveres en la oportunidad. Esta determinación creó gran confusión entre los mismos pobladores debido a que se desconoce el mecanismo utilizado para la selección de los beneficiarios. UH 15.12.13 Economía.

La FNC realizó varias jornadas de movilización nacional repudiando los últimos hechos de represión ocurridos en la colonia Maranacá, departamento de Canindeyú. En la oportunidad fueron arrestados cinco campesinos y dos fueron heridos con balas de plomo luego de que los labriegos se opusieran a la fumigación del sojal de un brasileño, ya que las aspersiones afectan la salud de los pobladores, contaminan las aguas y destruyen sus cultivos y matan a sus animales domésticos. La secretaria general de la FNC, Teodolina Villalba, informó

que Pablino Rojas, quien fue internado en el Centro de Emergencias Médicas por heridas de bala en ambos brazos, fue esposado y golpeado por los efectivos policiales que lo custodian. También señaló que Herminio Enríquez, quien había recibido una herida en el abdomen, se encuentra en la misma situación en el hospital de Santaní, donde fue intervenido por la grave herida sufrida. Denunció, asimismo, que el concejal liberal Antonio Giménez actúa como protector de los sojeros de la zona. Las distintas movilizaciones se concentraron frente al Ministerio del Interior en Asunción así como comisarías y sedes fiscales de distintos departamentos del país como San Pedro, Caaguazú, Canindeyú, Itapúa, Guairá y Concepción. E’ a 18.11.13 Breves.



Lucha frontal contra fumigación masiva

Pobladores de comunidades afectadas por el monocultivo de la soja, salieron a defender su derecho a vivir en un ambiente sano. Pese a las reiteradas protestas, tras amparos judiciales, los sojeros logran el custodio policial para continuar con las fumigaciones con agrotóxicos y los manifestantes fueron premidos. En lo que va del año, estos últimos meses se registraron el mayor número de protestas en distintos lugares de los departamentos más afectados como Alto Paraná, Caaguazú, Canindeyú y San Pedro.

ilegal, ya que está realizando imputaciones masivas contra los campesinos que se oponen a esta situación. Los pobladores contaron que la comunidad tiene más de 20 años y que recién ahora están sufriendo esta intranquilidad por causa de los productores de soja. E'a 04.12.13 Breves.

Los pobladores de la comunidad Fracción 1.500 y 2.000 de la colonia Yby Pytã (Canindeyú), reclamaron a las autoridades la inmediata intervención de las fincas 28, 29, 30 y 31 colindantes con la colonia, donde actualmente se están realizando desmonte y trabajo de preparación de suelo para la siembra de soja y maíz transgénico. Los afectados manifestaron que no permitirán la siembra de unas 40 hectáreas de soja ni el maíz transgénico, que el supuesto arrendatario de nombre Antonio Cantero está planificando realizar, en abierta violación de los derechos de los ciudadanos y del medio ambiente. Aseguraron haber presentado las denuncias correspondientes ante INDERT y la fiscalía zonal del Medio Ambiente a cargo del fiscal Jalil Rachid, pero hasta el momento no recibieron ninguna respuesta. Los vecinos señalaron que tienen experiencia sobre la intoxicación que provoca los fertili-

esposa Modesta de Espínola, una pareja de antiguos pobladores del lugar, denunciaron que un productor de soja de nacionalidad brasileña llegó acompañado de varios civiles armados hasta pocos metros de su vivienda y dispararon varios tiros sobre la vivienda de los ancianos. Asimismo, los campesinos se quejaron de las autoridades policiales, a quienes acusaron de estar de lado de los sojeros y amparar la impune violación de las leyes ambientales que cometen los empresarios. Citaron específicamente a los suboficiales Luis Ovelar y Francisco Villasantí de estar presentes en el momento del disparo realizado por los civiles armados y el brasileño, y que los agentes policiales no actuaron para impedir el amedrentamiento. También acusaron al fiscal Rafael Ojeda de perseguir a los vecinos del lugar que intentan impedir la fumigación



Los pobladores de la colonia Tacuapí Guazú, distrito de San Joaquín (Caaguazú) denunciaron que reciben constantes amedrentamientos de los sojeros de la zona hasta tal punto que llegaron a disparar sobre la humanidad de varios vecinos que intentaron impedir la fumigación ilegal de las plantaciones de soja. Don Florencio Espínola y su

zantes utilizados en ese cultivo y la destrucción del medio ambiente, más aún teniendo en cuenta que existen instituciones como escuela, capilla y un arroyo que desemboca en medio de la comunidad. Los dirigentes principales de la colonia denunciaron además, que la mayoría de las colonias campesinas que debían ser sujetos de la reforma agraria quedaron en manos de sojeros o arrendatarios que solo traen perjuicios al ecosistema y consecuencias sociales muy graves al pueblo paraguayo. UH 10.10.13 Interior.

Policías atacaron a un grupo de campesinos que intentó evitar el avance policial hacia una escuela. Cascos azules avanzaron con maquinarias que iban desmantelando terrenos y casas para posibilitar plantar soja a una empresa. Unas 119 familias que habitan en la zona de Laterza Cué, distrito de Mariscal López (Caaguazú), se resistieron al desalojo ejecutado por cerca de 300 policías. Félix Benítez del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), relató que el grupo de policías se acercó resguardando maquinarias que iban desmantelando algunos terrenos y casas. Avanzaban con una pala cargadora, una topadora y un tractor, y deshicieron unas 5 hectáreas, entre ellos la chacra de un campesino y su vivienda. Según Benítez, los policías fueron filmados al llevarse de todas las pertenencias del labriego. El fiscal

a cargo del procedimiento, Troadio Galeano, no se acercó en ningún momento a comunicarse con ellos. Al ver el avance de las fuerzas hacia la escuela San Rafael, de la comunidad, los campesinos formaron una barrera humana y ahí empezaron a dispararles con balas de goma y gases lacrimógenos. Benítez fue uno de los heridos, y asegura que en medio de la confusión probablemente muchos fueron golpeados, siendo uno de los afectados, también les arrojaron gases lacrimógenos. Por su parte, la profesora Natalia Samaniego González, relató varias mujeres fueron detenidas en el desalojo por filmar las acciones violentas de la policía. Denunció así mismo que con ayuda de la policía están echando, quemando y entrando a plantar soja. E'a 10.10.13 Breves.

Unos 150 campesinos se enfrentaron con honditas en mano con agentes de la Policía Nacional. El hecho ocurrió en el distrito de Tavapy, departamento de Alto Paraná. Los labriegos querían impedir el inicio de la fumigación en las parcelas de cultivo de un inmueble perteneciente a la fundación Francis Perrier. El inmueble tiene una superficie de 1.798 hectáreas. Los pobladores se enfrentaron a los agentes de la agrupación montada y del Grupo Especial de Operaciones (GEO), que custodiaban el terreno para la efectiva fumigación de los

sojales. Los campesinos fueron reprimidos por las fuerzas policiales. Tres campesinos fueron heridos con balines de goma, ellos son Camilo Florentín (64 años de edad), Alvin Benítez (25) y Feliciano Acosta (60). Fueron detenidos Raúl de los Santos Florentín (34) y Catalina Núñez Samudio (33), identificados como los supuestos cabecillas del grupo. Según informaciones, es el tercer intento de los pobladores por frenar las fumigaciones, pero esta vez, se recurrió al refuerzo importante dotación policial para garantizar la siembra de la soja. ABC 30.10.13 Interior.

Vecinos de la colonia Tava Jopói, se congregaron frente a una propiedad con más de 150 hectáreas de plantaciones de soja para impedir la fumigación de la plantación. Referentes de la comunidad señalaron que dos personales del propietario de las plantaciones, Cristino Eder Menuzzi, a bordo de la fumigadora lograron realizar la fumigación en una vuelta, lo que causó mucha molestia a los labriegos apostados frente a la propiedad. Posteriormente, los vecinos, en cantidad aproximada de 150 a 200 personas, expulsaron del lugar a los personales con la máquina, según relataron. Antonio Melgarejo, dirigente de la FNC, aseguró que toda la comunidad está decidida a no permitir la fumigación de las plantaciones que colindan con la población, porque conocen



de los perjuicios que ello acarrea. Agregó que el fiscal José Zarza había requerido la comparecencia de nueve personas de la colonia Tava Jopói, por supuestos delitos de coacción y amenazas de hechos punibles, por oponerse a las fumigaciones. Todo esto sin tener absolutamente en cuenta los delitos ambientales que los sojeros cometen, a criterio de los labriegos; pero que de igual forma no se dejarán intimidar y pondrán frente a las fumigaciones, según puntualizó. Melgarejo relató que los fumigadores volvieron pero la caravana de gente de vuelta expulsó a los personales y dejó sentir su superioridad numérica. Posteriormente, agentes policiales con patrulleras realizaron un recorrido en la zona, para luego decidir retirarse, según manifestación de los que se sintieron perjudicados por la fumigación. Cristino Eder Menuzzi, propieta-

rio de las plantaciones, días atrás logró que el juez penal de garantías José Benítez le otorgara una medida cautelar, a fin de contar con resguardo policial de la propiedad y así poder realizar la fumigación que hasta el momento no pudo lograr, por resistencia de los vecinos. UH 24.11.13 Economía.

Los pobladores de Potrero Oculito, distrito de Tacuatí (San Pedro), denunciaron a los colonos menonitas de la Colonia Manitoba, de 51, 53 y 55, por la fumigación indiscriminada de un sojal, que afecta a los alumnos de una humilde escuela y a los pobladores; además, la deforestación sin control que se viene realizando en la zona. En la escuela básica Sagrada Familia funcionan el primer y segundo ciclos; cuenta con 20 alumnos, y se encuentra rodeada de plantaciones de soja, por lo que cuando se fumiga los do-

centes no tienen otra elección que enviar a los alumnos de vuelta a sus casas. La escuela al igual que la comunidad no cuenta con el suministro de agua potable y consumen agua de pozo. Uno de los pobladores, Prisciliano Negrete, manifestó que la fumigación de los cultivos de soja afecta a todos; pide la protección de la zona y que puedan superar esa falta de suministro de agua potable. "Estamos rodeados de cultivos de soja pertenecientes a colonos menonitas de la colonia Manitoba, estos no tienen cobertura y fumigan a cualquier hora, alquilan lotes de los campesinos y echan todos los montes, y finalmente los que son imputados son los dueños de los lotes y no los menonitas", indicó Negrete. La profesora Evangelista López mencionó que cuando se fumiga no tiene otra alternativa que enviar de vuelta a los niños a sus casas; además

que la escuela nunca recibió ayuda y pide a las autoridades mayor presencia en la zona y en la institución. “Cuando fumigan es imposible desarrollar clases, por lo que enviamos de vuelta a sus casas a los alumnos. El fuerte olor produce mareo, dolor de cabeza y varios niños con problemas de piel. Esperamos que el fiscal del Medio Ambiente intervenga porque están avasallando los derechos de los pobladores y en especial de los niños”, indicó la docente. Por otra parte, en otro caso fueron condenados Jacob Buekert Friessen, Bernard Wall Froesse y Abraham Blacz Froesse, directivos de la colonia, quienes fueron condenados a pagar 200.000 dólares de multa y deben reforestar 773 hectáreas con especies nativas, como reparación de los daños ocasionados por la transgresión a la Ley 716; USD 100.000 pagaron en 2012, el resto deben depositar en diciembre y para la reforestación tienen tres años de plazo. UH 25.11.13 Interior.

Un grupo de campesinos, ocupantes de una propiedad, trataron de impedir la fumigación de una parcela en la comunidad de San Lorenzo, distrito de Mariscal López, departamento de Caaguazú. En el altercado se produjeron disparos de armas de fuego tanto por integrantes de la comisión vecinal como por parte de los carperos. El conflicto surge debido a que Coordinadora Vecinal San Roque Gon-

zález de Santa Cruz, dispuso la fumigación del cultivo de soja existente en la propiedad, sin embargo, los carperos se opusieron alegando existe un orden de no innovar sobre el predio. 12. ABC 29.11.13 Economía.

La fiscalía de Caazapá, Karina Ecurra imputó a la sojera María Cristina Rosato Sterza, por delitos contra el medioambiente, perjuicios a reservas naturales, tala de bosques y modificación de suelo sin licencia ambiental; canalización y disecación de humedales, producción y comercialización de carbón vegetal entre otros delitos. La agente fiscal pidió la prisión preventiva de la procesada. En principio se la había vinculado con el grupo Favero, sin embargo esa versión fue desmentida por el asesor legal de dicha empresa y por la propia Fiscalía Ecurra. ABC 29 y 30.11.13 Interior.

Al menos cuatro comunidades campesinas de distintos departamentos agrupadas en la FNC decidieron levantarse para resistir las fumigaciones de las que son víctimas. Las poblaciones van siendo progresivamente rodeadas por los cultivos de soja transgénica, que emplean grandes cantidades de glifosato. La FNC informó que las comunidades San Vicente (San Pedro), Tacuatí Guazú (Caaguazú), Ñurumi (Caaguazú) y Colonia Táva Jopói (Canindeyú) están de-

cididas a no permitir más que se les siga provocando graves daños a la salud por la exposición permanente a agroquímicos, que también destruyen sus cultivos y sus animales. En el caso de la colonia Táva Jopói, los pobladores lograron detener la fumigación de un sojal, pero la policía anunció un mayor contingente a fin de garantizar dicha fumigación. La secretaria general de la FNC, Teodolina Villalba, señaló que hay varios focos de lucha, ya que se oponen a este modelo de expansión del agro negocio, desplazando a los pequeños productores que fumiga las casas, las escuelas, las iglesias. Villalba explicó que la salud de los pobladores ya se resiente por las grandes cantidades de veneno que son empleadas en los cultivos de soja circundantes, que además destruyen sus cultivos y mata sus animales. También denunció que, además de la protección policial, los sojeros tienen civiles armados a su cargo que se encargan de amedrentar a la población para que desistan de sus reclamos. E’ a 01.11.13 Breves.

Según la Asociación de Productores de Soja (APS) se espera que la zafra de soja de este año alcance una superficie 3,1 millones de hectáreas, esto derramará una gran cantidad de agrotóxicos sobre los suelos. El Ministerio de Agricultura y Ganadería espera que la zafra 2013/2014 alcance 9,3 millones de to-

neladas de soja. Según datos proveídos por los mismos gremios de la soja, el 98% de la semilla que cultivan los colonos y terratenientes brasileños y paraguayos es transgénica y del tipo RR, esto hace que dependan en gran medida del paquete agrotóxico. Según el ex titular de la SENAWE, Miguel Lovera, atendiendo que en la zafra 2010/11 se utilizaron 33 millones de litros sobre la base de 2.900.000 hectáreas, teniendo en cuenta el aumento de la superficie cultivada a 3.100.000 hectáreas, aumentaría la cantidad de agrotóxicos a poco más de 35 millones de litros. Sólo en glifosato se derramará 24,8 millones de litros (8 litros por hectárea) a esta cantidad se le suma los litros de fungicidas, insecticidas y otros herbicidas necesarios para el crecimiento de la soja transgénica, todo esto alcanza la cantidad ya mencionada de 35 millones de litros de agrotóxicos que se derramarán sobre los suelos. Una de las tantas investigaciones realizadas sobre los herbicidas basados en el glifosato, en el 2011, fue coordinada por el científico Andrés Carrasco, jefe del Laboratorio de Embriología Molecular de la Universidad de Buenos Aires. El resultado arrojó que el glifosato afecta la formación del embrión humano ocasionando deformaciones. E'a 11.11.13 Breves

La FNC denunció que la Policía Nacional disparó a dos

campesinos y detuvo a tres que resistieron la fumigación del sojal de un brasileño en el distrito Maracaná, Primer Encuadre, departamento de Canindeyú. Los campesinos heridos fueron Pablino Rojas, quien recibió una herida de bala en el brazo y Herminio Enríquez, recibió el impacto de bala en el abdomen. Los dirigentes de la FNC aclararon que no se trata de un enfrentamiento, “que la Policía abrió fuego indiscriminadamente ante el pedido de explicaciones de nuestros compañeros por la detención arbitraria de tres integrantes de la FNC que habían salido de ‘marisca’ (cacería)”, según indicaron Teodolina Villalba y Marcial Gómez, secretaria general y secretario general adjunto del gremio. Los cinco campesinos (los baleados y los detenidos) son integrantes de la FNC que resistieron la fumigación de sojal en la zona, por contaminar las fuentes de agua, chacras y envenenar a la gente y animales de la comunidad. Los detenidos son Basilio Agüero y los hermanos Elvio Villasanti y Simón Villasanti, quienes fueron trasladados a Curuguaty. El gremio sigue denunciando los problemas de salud que las fumigaciones con agrotóxicos ocasionan: dificultades respiratorias, escoriaciones en la piel, malformaciones de bebés, el aumento de enfermos y enfermas de cáncer en las zonas afectadas. “Lo más grave es que todo esto ocurre bajo la complici-

dad de las autoridades nacionales, que nada hacen para proteger a la población más pobre de estos abusos” señalaron. E'a 16.11.13 Breves.

Una comitiva interinstitucional encabezada por los Senadores Luis Alberto Wagner y Fernando Silva Facetti y el diputado Nacional José Ledesma, recorrió las comunidades Maracaná y Luz Bella, en los Departamentos de Canindeyú y San Pedro, respectivamente, donde comprobó las denuncias que hablan de fumigaciones de cultivos de soja violentando los procedimientos establecidos en la Ley N° 3742/09 “De control de productos fitosanitarios de uso agrícola”. Los intervinientes detectaron casos como el Claudemir Moreira Messias, quien había sembrado soja en la zona sin ninguna medida de protección ambiental. Tal situación había derivado en que un grupo de labriegos nucleados en la FNC impidieran a que el brasileño prosiguiera con las fumigaciones, por lo que el colono recurrió a la fiscalía de Curuguaty, a cargo del fiscal José Zarza, para obtener la orden de proseguir con la fumigación mediante el acompañamiento de personal policial, lo que en su momento motivó la protesta de los campesinos y su posterior represión. La misma situación fue verificada en la comunidad de Luz Bella (San Pedro), en donde la empresa DIAGRO se encuentra cultivando más

de 2000 hectáreas de soja sin las medidas de protección ambiental. Los vecinos del lugar se quejaron ante los miembros de la Comitiva de que cada vez que fumigan sobre la soja el veneno cubre todo el vecindario, llegando a matar gallinas terneros y vacas. Solicitaron la intervención de las autoridades “para poder vivir en paz y sin problemas de salud”. Los representantes de las instituciones visitaron el área de cultivos de soja y labraron un acta de intervención, de modo a que en los próximos días los sojeros se presenten en estas instituciones con sus licencias ambientales o de lo contrario serán sancionados. La comitiva también visitó las comunidades indígenas de Isla Yobai y Tava Jopoi, en donde constataron que las familias nativas se encuentran rodeadas de sojales. Los nativos reclamaron a las autoridades que les acompañen en sus reclamos ya que los sojeros

siguen deforestando sus bosques. E'a 27.11.13 Breves.

Raimunda Zárate, de 88 años de edad, y su hijo Fabio Zárate, de 62 años, este último en silla de ruedas por su estado de discapacidad, viven en la colonia Maracaná Cuarto Encuadre, prácticamente en medio de una plantación de soja. Esta situación se debe a que el yerno de la anciana, Francisco López, había alquilado dichas tierras a un colono menonita por 5 años de plazo, según contó Del Rosario Zárate, ex esposa del mismo, y el colono llenó de soja el lugar sin respetar la barrera de protección. Raimunda Zárate comentó que pocos días atrás los personales fumigaron la plantación y cada vez que lo hacen deben soportar el veneno, ya que hasta la vereda de sus casas lo hacen, según dijeron. El concejal municipal Santiago Martínez recordó que la Municipalidad de Cu-

ruguay construyó la vivienda a los ancianos por el estado crítico de pobreza en que vivían, pero que les tuvieron que reubicar, buscando sacarles del medio de los sojales cuando estaban en el fondo. Pero, luego de la mudanza a la nueva casa, ya cerca del camino, los menonitas igual sembraron la soja hasta sus veredas, en total violación a la franja de protección y a los derechos consagrados en las leyes como ambiente sano y de los mismos derechos humanos, según dijo. UH 02.12.13 Sucesos.

Pobladores del asentamiento Norte Poty, del distrito de General Aquino (San Pedro), se oponen a que los colonos menonitas fumiguen sus cultivos de soja que se encuentran cerca de la población.

Según los pobladores, los menonitas cultivan soja sin cumplir las exigencias de la ley ambiental, sus cultivos no cuentan con barrera protectora y, según los vecinos, fumigan a cualquier hora. Explicaron que ya hicieron denuncias en la Fiscalía del Ambiente de Santa Rosa del Aguaray, pero hasta ahora no se realizó ninguna intervención. Los pobladores denunciaron que muchas personas se encuentran enfermas y sufren permanentes molestias estomacales, y otras enfermedades de la piel, según ellos, debido a los productos químicos utilizados para la fumigación. Walberto Núñez, antiguo poblador de



Norte Poty, expresó que los pobladores se despertaron después de más de una década de haber soportado atropellos a los colonos menonitas de la colonia Volendam. “Siempre nuestros derechos fueron atropellados por estos menonitas. La situación es grave, aquí ya hubo muertes a causa de esto y hemos decidido que lucharemos por nuestra vida, no importan las consecuencias, pero vamos a defender la vida”, indicó Núñez. UH 06.12.13 Interior.

Miembros de la FNC del distrito de Yrybucú (San Pedro) realizaron movilizaciones con el objetivo de impedir la fumigación masiva de los cultivos de sojas en la zona. Los labriegos cuestionan el mal uso indiscriminado de agrotóxicos utilizados para los sojales, debido a que atenta contra la salud de la población. Pese a las protestas de los pobladores, Víctor Guerrero, intendente de San Pablo (ex Cocueré), consiguió custodia policial para realizar las fumigaciones. El predio en conflicto está ubicado en la compañía Cerro Verde de esta comunidad, a unos 80 kilómetros de Santaní, por la ruta X. Odilón Espínola, ex secretario general de la FNC, reiteró que seguirán con las protestas en defensa de la población afectada. “Vamos a luchar palmo a palmo ante esta situación para defender la vida de los pobladores que están siendo atacados por los sojeros, que

no respetan la salud humana. Científicamente está comprobado que los productos aplicados a la soja pueden producir varios tipos de daños a la salud, y contra eso estamos luchando. Estamos expuestos al mal uso de los venenos”, señaló Espínola. ABC 09.12.13 Interior.

Después de la represión policial sufrida por campesinos de la compañía 8 de Diciembre de la colonia San Vicente del distrito de General Resquín (San Pedro), los labriegos se reagruparon aunque fueron superados por las fuerzas por la policía que resguardaron el cultivo de soja en una parcela de 12 hectáreas ubicada en medio del vecindario. Los policías apoyados por cascos azules, la policía montada y apoyo de un helicóptero de la institución resguardaron el cultivo por orden de la fiscal Fany Aguilera de la localidad de Santa Rosa del Aguaray. Los campesinos señalaron que a pesar de la represión policial seguirán con la medida de fuerza de impedir el rápido avance del cultivo de soja, la fumigación que afecta la salud de la población y la compra de lotes agrícolas por parte de colonos brasileños. Esta situación hace que vayan desapareciendo comunidades enteras y además los sojeros no cumplen las leyes ambientales. “Nuestro problema es grave, muchas familias perdieron todos sus cultivos de autoconsumo a causa de

la masiva fumigación, existen niños y personas de la tercera edad con problemas de salud. Estos sojeros no respetan ninguna ley ambiental y en vez de defender la vida de los pobladores, las autoridades nos envían las fuerzas represivas. No vamos a permitir que esto siga, decidimos defender como sea nuestra comunidad ante este avasallamiento”, expresó, Isidro Ortellado, poblador de 8 de Diciembre de la colonia San Vicente.

Compra irregular de lotes agrícolas. El masivo cultivo de soja en San Pedro trae consigo otra serie de inconvenientes como la indiscriminada fumigación, el incumplimiento total de las leyes ambientales y la compra irregular de terrenos agrícolas por parte de colonos brasileños que pagan una fortuna por los lotes ya que muchos campesinos ante la extrema necesidad optan por vender y abandonar la zona. Este hecho va dejando despobladas comunidades enteras de este departamento. El intendente de General Resquín, Eugenio Rodas dijo que la venta masiva de lotes es una preocupación y que el INDERT debe intervenir. “El cultivo de soja va despoblando las comunidades”, indicó el jefe comunal. UH 12.12.13 Interior.

Violentos desalojos y masiva detención de sin tierras

Numerosos desalojos se registraron en varios puntos del país, con el denominador común del uso de la violencia de las fuerzas policiales y la detención masiva de sin tierras. Uno de los casos más emblemáticos fue el desalojo en el Asentamiento Laterza Cué (Caaguazú), donde 6 mujeres resultaron detenidas. Cabe recordar los/as ocupantes ya llevan más de 40 años asentados/as. Otro caso de desalojo ocurrió en Canindeyú, en el que resultaron detenidos 85 hombres y 9 mujeres. En todos los casos se procedió a la destrucción de casas y cultivos de las familias sin tierras.

Alrededor de unas 100 familias del asentamiento Laterza Cué, ubicado en el distrito de Mariscal López (Caaguazú), fueron desalojadas en medio de varios incidentes con una comitiva fiscal-policial. La orden de allanamiento fue emitida por el juez penal de garantías de la Unidad 2 de Caaguazú, Ángel Rafael Baranda, sobre “desacato a la orden de no innovar” dentro del asentamiento, dictada por la jueza de primera instancia del primer turno en lo civil y comercial, Gladys Escobar Melgarejo. Perla Núñez, una de las pobladoras relató que el fiscal Troadio Galeano, acompañado de agentes policiales del Grupo Especial de Operaciones (GEO), la Agrupación Ecológica de la Policía (Aper) y patrulleras del distrito ingresó con gases lacrimógenos y balines de goma y destruyeron una vivienda. Según los datos manejados por la Fiscalía la misma fue construida por Aniano Armoa, quien estaría habría comprado los derechos adquiridos por la firma Bioenergy, de su anterior ocupante Wenceslao Ramírez. Señaló que lograron además destruir cultivos, árboles frutales e incluso se llevaron los animales del poblador y sus pertenencias en camiones de la firma Bioener-



gy, propietaria del inmueble. Indicó que ante la presencia de las fuerzas represivas incluyendo adultos y niños, ya que el procedimiento se dio cuando los mismos salían de la escuela, se resguardaron en el centro educativo. Afirmó que de ese ataque resultaron cinco campesinos heridos, y seis mujeres retenidas de las cuales dos de ellas una menor, se encuentran detenidas en la Fiscalía de Campo 9. Aseguró que cuando los uniformados avanzaron sobre los campesinos éstos reaccionaron disparando con sus honditas. Los pobladores ocupan la propiedad de 3.000 hectáreas desde hace más de 40 años donde incluso tienen dos escuelas y una iglesia. Tras sucesivas ventas las tierras, cuyos habitantes nunca quisieron abandonar, terminaron en manos de la Agrícola Entre Ríos (Bioenergy). Los colonos denuncian que constantemente son amedrentados por la firma para que les vendan sus derechos. UH 11.10.13 Política.

Victoriano López Cardozo, Federico Ayala y Rosalino Casco, dirigentes de la Comisión Vecinal Santa Lucía de la ciudad de Ñacunday, fueron condenados a una pena de 5 años de prisión y trasladados a la Penitenciaría Regional de Ciudad del Este. Otros 28 procesados recibieron una pena de 3 años y 6 meses de prisión, pero con la salvedad de que solo irían a prisión cuando la sentencia quede firme y

ejecutoriada. Los antecedentes del proceso serán remitidos al Ministerio Público para la investigación de la relación con el ilícito de los senadores Fernando Lugo (ex presidente de la República), Sixto Pereira, Miguel López Perito, del diputado José Pakova Ledesma, así como de Marciano Barreto, ex presidente del Indert. Ellos fueron sindicados por Victoriano López como instigadores de la ocupación de la hacienda Espigón, del grupo Favero, ubicada en la colonia Paranambú, del distrito de Ñacunday. El inmueble de unas 12.000 hectáreas fue ocupado por unas 400 familias entre febrero y julio del año 2010, según los antecedentes. Los carperos se mantienen actualmente en un área mecanizada ubicada al borde del río Ñacunday y una reserva del parque del mismo nombre. UH 31.10.13 Política.

Unas 200 familias de la comunidad de Puerto Guaraní (Alto Paraguay) mantienen un conflicto por la posesión de las tierras con la empresa Abialor Paraguay SA, de origen uruguayo, cuyos dueños aseguran ser propietarios de unas 28.000 hectáreas. Los pobladores consiguieron la expropiación de unas 12.000 hectáreas en el 2012. Sin embargo, a mediados de este año, una resolución de la Corte Suprema de Justicia –con los ministros Sindulfo Blanco, Gladys Bareiro de Módica y Víctor Núñez– declaró inconstitu-

cional la ley de expropiación. El pasado 4 de noviembre el juez de Primera Instancia, Óscar Gómez, dio lugar a un pedido de interdicto de retener la posesión a favor de los sin tierras a la espera de que se solicite un nuevo pedido de expropiación. Idalino Garceite, presidente de la comisión campesina, dijo que estas tierras antiguamente pertenecían a la empresa Industrial Puerto Guaraní. “Las tierras fueron vendidas a diferentes dueños, hasta llegar a la empresa Abialor; sin embargo, nunca se percataron de que existían pobladores en el sitio”. Sobre la declaración de inconstitucionalidad de la ley de expropiación, dijo que “la versión que dieron estos ministros era que no existía ocupación de hecho en las tierras en disputa, algo totalmente irreal, porque ellos nunca llegaron al lugar para confirmarlo”. ABC 11.11.13 Interior.

El pasado 6 de noviembre fue encontrado asesinado Del Rosario González Acosta (57) en su propia chacra, ubicada en el kilómetro 80, de la colonia Tacuara, a unos 40 kilómetros de la localidad de Horqueta, departamento de Concepción, parte del sector militarizado por ser considerado zona roja del EPP. González Acosta acusó dos estocadas que se produjeron con algún objeto punzante, una de las heridas se ubica a la altura del cuello y la otra en la región torácica del

cuerpo. Con González Acosta sumaron tres los campesinos asesinados por sicarios en el departamento de Concepción, en plena militarización. En setiembre pasado fue acribillado en su propia vivienda Inocencio Sanabria, del Núcleo 4, Arroyito. En agosto, fue asesinado también por sicarios el

dirigente campesino Lorenzo Areco, mientras se dirigía en moto al local de la Organización Campesina Regional de Concepción (OCRC). En Arroyito también había asesinado el dirigente campesino Benjamín Lezcano, en febrero de este año. Desde el golpe parlamentario de junio de

2012, a setiembre de 2013, sumaban seis los asesinados víctimas del sicariato. Este nuevo caso sumó una víctima más. E' a 09.11.13 Breves.

Cuadro de conflictos de tierra

| Departamento | Lugar | Año de ocupación | Año de Inicio | Hectáreas | Familias | Situación actual | Observaciones |
|--------------|--------------------------------------------------------------|------------------|---------------|-----------|----------|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Caaguazú | Laterza Cue, Mcal. López | | 1968 | 3000 | 100 | Desalojo(6 mujeres detenidas) | Propiedad en disputa entre pobladores y la empresa Bioenergy |
| Canindeyú | Límite entre Salto del Guairá y La Paloma del Espíritu Santo | s/d | s/d | 500 | 94 | Desalojo (94 detenidos) | La propiedad es de Ricardo Laterza |
| Canindeyú | Distrito de Yvyra Rovana | s/d | s/d | 2000 | 40 | Desalojo | Propiedad de Perfecta SA y Ganadera Pindo, del empresario alemán Rainer Bendlin. |
| San Pedro | Capiibary | s/d | 2010 | 5.000 | 400 | Desalojo/Reocupación | Propiedad en disputa entre IN-DERT y Gustavo de Gásperi |

Cartes veto ley de impuesto a exportación de granos

Los sojeros siguen de parabienes, pues culminan el año con el veto del Ejecutivo al proyecto de Ley que crea el impuesto a la exportación de soja, trigo y girasol en estado natural. Una vez más el gobierno de Cartes se muestra a favor de este sector pese a los reclamos de los más empobrecidos como la población campesina. Mientras, el sistema impositivo continúa siendo injusto, pues lo que tienen menos ingresos son los que pagan más impuestos.

pras de tierras del INDERT asciende a no más de 163.000 millones de guaraníes. Recordemos que para este año se presupuestó para el mismo menester un total de 285.000 millones de guaraníes, que luego, con el Plan Financiero del Ministerio de Hacienda, quedó en tan solo 192.000 millones de guaraníes con la salvedad de que en la Ley de Presupuesto 2013 se estipuló claramente que dicho rubro sería destinado en un 70% para el pago de deudas por expropiación y deudas ya asumidas por compras de tierras y solo un 30% para la compra de nuevas propiedades. Esto no se da para el año 2014, por lo que quedarán bajo la actual administración del INDERT los porcentajes que serán utilizados para el pago de deudas y para nuevas tierras. ABC 04.10.13 Economía.

el ente agrario en diversos departamentos. Según Cárdenas, la meta es llegar a otorgar unos 600 títulos de propiedad hasta fin de año de manera a evitar la migración campesina, combinando la regularización de las tierras con el acceso a créditos para mejorar la productividad de la agricultura familiar campesina a través de préstamos del Banco Nacional de Fomento (BNF). ABC 01.10.13 Economía.

El Gobierno de Horacio Cartes no tiene previsto realizar ningún salto cuantitativo en materia de compra de tierras para atender la demanda existente que según el presidente del INDERT, Justo Cárdenas, está en torno de las 166.000 familias campesinas. Según el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación (PGN), para el año que viene el rubro para compra de tierras y pago de deudas contraídas por expropiaciones y com-

En un emotivo acto, el INDERT entregó los títulos de propiedad de 182 hectáreas a la Asociación Campesina San Isidro del Jejuí (ex Ligas Agrarias) poniendo fin a 43 años de lucha por la tierra. El titular del ente, Justo Cárdenas, afirmó que la entrega de los títulos de propiedad a los integrantes de la ex Ligas Agrarias “es un justo tributo a las víctimas que dieron sus vidas por conseguir para ellos y para sus familias un pedazo

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)

El presidente del INDERT, Justo Cárdenas, acompañado del gobernador del departamento de Itapúa, Luis Gneiting, realizaron entrega de títulos de propiedad en el marco de la Radiografía de Colonias y Asentamiento por Región, que viene encarando

de tierra donde trabajar”. Añadió que la entrega de los documentos a los familiares de esas víctimas representa para el Instituto un hecho histórico por toda la historia de lucha que encierra y por lo que representa para el sector campesino. “Estamos dando un final feliz para paliar en algo todo el sufrimiento que ha pasado esta gente”, sostuvo Cárdenas. El padre Braulio Maciel, uno de los principales protagonistas de la larga lucha por la tierra, agradeció en nombre de las familias que pertenecieron a la desaparecida Ligas Agrarias del Jejuí y sostuvo que ojalá esta vez se cumpla la entrega de un documento legal, ya que durante administraciones anteriores se entregaron títulos, pero de manera simbólica, pero que luego continuaron los desalojos y persecuciones de los supuestos dueños. ABC 29 y 30.10.13 Economía.

El presidente del INDERT, Justo Cárdenas, aseguró que el Gobierno se mantiene firme en su intención de expropiar las tierras de Laterza Cue. Rechazó que haya un acuerdo “encubierto” con la firma Bioenergy en detrimento de los campesinos y criticó, además, a los partidos de oposición que no hacen nada para buscar una solución a este problema social. El titular del INDERT indicó que existe, por primera vez, una apertura de parte de la empresa Bioenergy, que presentó un borrador

de acuerdo con propuestas para los campesinos. En tal sentido, el INDERT instaló una mesa de diálogo con los representantes de las familias campesinas de Laterza Cue, entre ellos, el dirigente Néstor Núñez, representantes de la empresa privada, y Cárdenas, como mediador. ABC 31.10.13 Economía.

Poder Ejecutivo

Poder Ejecutivo vetó totalmente el proyecto de Ley que crea el impuesto a la exportación de la soja, trigo, maíz y girasol en estado natural. La decisión del Ejecutivo se basa en que el mercado de los cereales y oleaginosas en nuestro país, en particular la soja, descansa sobre un sistema empresarial, donde las grandes compañías, mayoritariamente multinacionales, compran el producto directamente de los pequeños, medianos o grandes productores, por lo que será este último grupo el que terminará absorbiendo el costo del impuesto. ABC 16.10.13 Nacionales.

Cámara de Diputados

Los miembros de la Comisión de Agricultura y Ganadería, presidida por el diputado Édgar Ortiz, recomiendan el rechazo del proyecto de ley que “crea el impuesto a la exportación de la soja, trigo, maíz y girasol en estado natural”. La recomendación para rechazar la propuesta legislativa fue

realizada por el diputado colorado por Itapúa, Luis Alberto Larré, vicepresidente del órgano asesor. La iniciativa no es necesaria, ya que está aprobada la ley de rentas, explicó. La normativa fue aprobada y ratificada por la Cámara de Senadores el pasado 11 de julio. El impuesto del 10% a la exportación de soja, trigo, maíz y girasol en estado natural incumbe a unos 300.000 sojeros. El gravamen recaería directamente sobre ellos, ya que las grandes agroexportadoras, entre las que figuran compañías multinacionales, trasladarán el impuesto al agricultor, pagándole menos por sus productos para mantener su margen de ganancia en el mercado internacional, donde se fijan los precios. Existen posiciones encontradas dentro de las bancadas de la Cámara de Diputados. Los diputados deberán analizar el proyecto de ley que no es aceptado por los gremios de la producción. ABC 02.10.13 Política.

La Cámara de Diputados sancionó la ley que grava 10% la exportación de granos de soja, trigo, maíz y girasol en estado natural. La normativa, presentada en el 2012 por el senador Ramón Gómez Verlangieri, fue aprobada en el Senado, pero rechazada en la Cámara de Diputados. En segunda vuelta, la Cámara de Senadores se ratificó, y Diputados necesitaba 53 votos para ratificarse a su vez en el rechazo. La normativa establece que

la exportación de soja, trigo, maíz y girasol pagará una tasa impositiva de 10% sobre la base imponible. Serán contribuyentes las personas físicas o jurídicas que exporten los mencionados granos en estado natural, cuando estos no fuesen producto de la agricultura familiar proveniente de inmuebles cuyas superficies no superen las veinte hectáreas, conforme lo demuestre el correspondiente certificado de trazabilidad expedido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. ABC 10.10.13 Política.

El proyecto que declaraba de interés social a favor del INDERT fue enviado al archivo. El diputado proyectista José María Ibáñez sostuvo que ya existe un acuerdo con los propietarios de la firma multinacional Bioenergy Corporation SA y los campesinos sin tierras. Sin embargo, hasta ahora los integrantes del MCP que habitan en la colonia de Laterza Cué se mantienen en su postura de pedir la expropiación del total de las tierras. Sostienen que no aceptarán ningún tipo de negociación con la firma Bioenergy, a nombre de quien está inscrito el inmueble de 2.424 hectáreas, y esperan que el Indert mantenga su promesa de impulsar el proyecto de ley de expropiación. UH 05.12.13 Política.

Cámara de Senadores
La Cámara de Senadores

aceptó el veto del Poder Ejecutivo al impuesto a la exportación de granos en estado natural. Los detractores indicaron que el gravámen debería darse a las ganancias y no a la exportación. En el decreto 5082, el Poder Ejecutivo había objetado totalmente el proyecto de ley señalando que la misma constituye una duplicación impositiva por diversos sectores productivos, quienes apoyaron la promulgación de la normativa al impuesto agropecuario, que ha sido presentado a iniciativas del Poder Ejecutivo. La senadora liberal, Zulma Gómez, dijo que el sector al cual va dirigido esta ley es el que menos paga impuesto, el más rico y el que menos se preocupa por la pobreza que existe en el Paraguay. También la bancada del Frente Guasú se pronunció en contra del veto. ABC 05.12.13 Política.

Comisión Nacional de Derechos Humanos y el “Nunca más al terrorismo de Estado” (CONADEH)

La CONADEH emitió un comunicado en el que repudió enérgicamente “el brutal desalojo forzoso y represión indiscriminada contra campesinos y campesinas que ocupan “Laterza Cue”. En el caso de desalojo de grupos sociales existe una recomendación de la Asamblea de las Naciones Unidas (Resolución N° 1993/77, de la Comisión de Derechos Humanos del

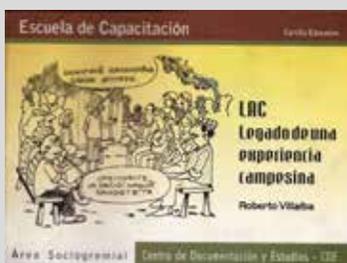
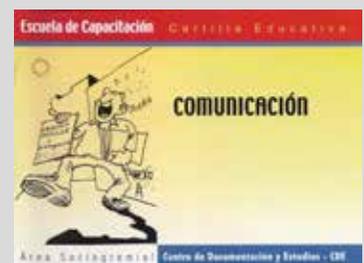
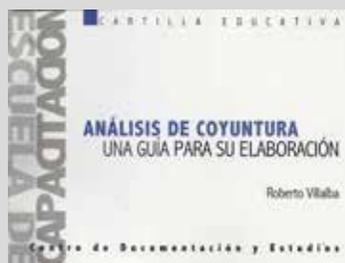
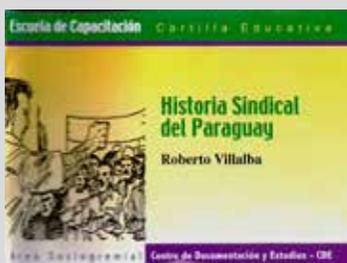
10/03/1993, así como la Resolución de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos N° 2003/17, aprobada en la 22ª sesión del 13/08/03), que obliga a los que impulsan una desocupación a prever con anticipación un lugar digno para asentar a las personas o familias a desocupar y condena el uso de la fuerza o la violencia, según el escrito. Añadió que nuestro país, como miembro de este organismo internacional, está comprometido con la búsqueda de soluciones a la problemática de la tenencia de la tierra y de la falta de vivienda digna, señaló el comunicado. ABC 23.10.13 Economía.

El presidente del INDERT, Justo Cárdenas, rechazó que el Gobierno haya pactado con sectores políticos la confiscación de las tierras de Laterza Cue, tal como señala la firma Bioenergy. Afirmó que la misma empresa admite que compró las tierras con campesinos adentro y realizó “pagos humanitarios”, aludiendo a la ilegal compra de derecheras. A raíz de esto, Cárdenas señaló “Queremos dejar bien en claro que nuestra administración es y será muy respetuosa de la propiedad privada, pero también será celosa de los intereses de los sectores más vulnerables a quienes se debe como institución”, aseguró el titular del ente. ABC 25.10.13 Economía.

informativo campesino

Esta es una publicación trimestral que ofrece análisis, comentarios y un panorama de los hechos que afectan al sector campesino. Utiliza como fuente los periódicos del país, los boletines de distintas organizaciones e investigaciones propias. Realizamos canjes. El pago de la suscripción cuando es realizado en cheque, debe estar a nombre del Centro de Documentación y Estudios.

publicaciones:



pedidos al:

Centro de Documentación y Estudios
Cerro Corá 1426 e/ Pa'i Pérez y Perú
Tel: 225000 - 204295
Fax: 595 21 213246
www.cde.org.py
Casilla Postal: 2558
Email: cde@cde.org.py
sociogre@cde.org.py
Asunción, Paraguay

tarifa de suscripción 4 números

| | INDIVIDUAL | INSTITUCIONAL |
|-----------------|-------------|---------------|
| Paraguay | Gs. 130.000 | Gs. 150.000 |
| América Latina | USD. 50 | USD. 50 |
| Resto del mundo | USD. 60 | USD. 60 |

precio del ejemplar: Gs. 25.000

Impreso Franqueo a Pagar
Res. N° 211/00/D/SG
Tarifa reducida
Resolución 47/2008/DC/SG

